



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CORRAL DE ALMAGUER

Por parte de Viñedos de la Ribera del Tajo, S.L., se ha solicitado autorización administrativa para la actividad de fabricación de cerveza artesana, en polígono 73, parcela 213, de este término municipal.

Lo que se hace público por el presente para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de diez días mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

Corral de Almaguer, 28 de enero de 2019.–La Alcaldesa, Juliana Fernández de la Cueva Lominchar.

N.º I.-577